

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS EN ESTA GMU.-

1. Objeto.

Es objeto del presente Pliego de Condiciones Técnicas la adjudicación del contrato de suministro de equipos informáticos, un mínimo de cinco estaciones CAD sin monitor y un plotter A0 multifunción (Impresión, copia y escaneo), así como el mantenimiento de fungibles del mismo por un periodo de 6 meses.

Dicho mantenimiento debe cubrir los gastos de mano de obra de las actuaciones y transporte de los fungibles a suministrar, así como cuantas gestiones sean necesarias para la notificación, traslado, reparación y seguimiento de dichas actuaciones.

2. Ofertas y precio del contrato.

Antes de que expire el plazo de presentación de ofertas los licitadores podrán dirigirse a la Oficina de Informática de la Gerencia Municipal de Urbanismo en demanda de información técnica, garantías o cualquier otra circunstancia en relación con este pliego de condiciones.

La oferta debe de contemplar de forma clara el precio (IVA incluido) de cada tipo de suministro:

- Precio unidad de estaciones CAD. El precio unidad (IVA incluido) de las estaciones CAD no podrá superar 1.600€.
- Precio unidad plotter multifunción A0. El precio unidad (IVA incluido) del plotter multifunción A0 no podrá superar 5.200€.
- Precio unidad de fungibles para plotter multifunción A0: cartuchos de tinta de los colores aplicables (300ml) y otros posibles fungibles para el periodo de suministro de 6 meses. El precio unidad (IVA incluido) de los cartuchos de tinta de 300ml no podrá superar 210€.

Se podrá adjudicar por lotes considerando los mismos como:

- LOTE 1 : 1 Plotter multifunción A0. Por un precio máximo de 5.200€ IVA incluido. Así como una cuantía máxima de 5.500€ para suministro de fungibles.
- LOTE 2: Estaciones CAD sin monitor, mínimo 5 equipos, precio máximo unidad 1.600€

Se incluirá en la oferta fichas descriptivas de los equipos ofertados, en lo referente al cumplimiento de sus características mínimas exigidas, así como de aquellas que se propongan como mejoras, al margen de la presentación del material descriptivo (folletos, fotografías...) para proceder a su valoración.

El precio del contrato que deberá incluir los impuestos, será el contenido en la oferta que resulte adjudicataria del mismo, con referencia al precio total de cada

Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba

Av. Medina Azahara s/n – 14071-CÓRDOBA. – Telf. 957 222 750/51 – Fax: 957 237 072 – informatica@gmu.cordoba.es

Código RAEL JA01140214 – www.gmucordoba.es

Código Seguro de verificación:L0FDzu0WDRZP3G1koduE2g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Pericet Blanco - (G.m.u.) Jefe de la Oficina de Informática	FECHA	27/04/2017	
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	L0FDzu0WDRZP3G1koduE2g==	PÁGINA	1/3



L0FDzu0WDRZP3G1koduE2g==

uno de los lotes, en caso del LOTE 1 será el precio del plotter multifunción A0 más el importe máximo para suministro de fungibles y en el caso del LOTE 2 el precio de tantas estaciones CAD hasta alcanzar el máximo del contrato (mínimo 5 estaciones).

En ningún caso, el coste total de este contrato, superará la cantidad de VEINTE MIL EUROS (20.000 €), I.V.A. incluido.

3. Descripción del suministro

Todos los equipos del suministro deberán ser nuevos, incluyendo la documentación de instalación y garantía, así como los certificados de cumplimiento de normas de ruido y consumo energético (especificadas más adelante).

Solo se admitirán equipos de marcas reconocidas por su calidad y servicios técnicos, descartando equipos montados por componentes (denominados clónicos). Esta Gerencia Municipal de Urbanismo se reserva la valoración de equipos en este sentido, en caso de duda razonable.

Aquellos equipos que presenten algún tipo de deterioro, por transporte o defecto de fábrica en el momento del desembalaje, serán devueltos sin proceder a su instalación, no entendiéndose satisfecho el suministro en tanto en cuanto todos los equipos estén instalados. Ello sin perjuicio de sustituir los equipos que presenten defectos a posteriori, atendiendo a la garantía de los mismos.

Respecto al plotter multifunción A0 deberá ser compatible en cuanto a controladores con los plotter actualmente disponibles en esta GMU (HP Designjet T920), recomendado por ello HP DesignJet T830.

Se describen las características mínimas que deben de cumplir.

Estaciones CAD	
Procesador	1 x Xeon E3 / 3.5 GHz
Memoria	RAM 16GB
Unidad óptica	DVD ±RW (±RDL)/DVD-RAM-SATA
Tarjeta de red	Fast Ethernet/Gigabit Ethernet
Disco duro	HDD 1TB
Interfaz USB	SuperSpeed USB 3.0 Al menos 2 puertos USB
Tarjeta gráfica	VGA- HDMI Port (2 monitores soportados) Recomendada Nvidia Familia Quadro
Teclado	USB Querty calidad profesional
Ratón	USB óptico (2 botones + rueda) calidad profesional
Sistema operativo	Windows 7 Profesional 64 bits
Certificación de ruidos	ISO 9296 - ISO 7779
Certificación energética	EPEAT Gold o Energy Start 4.0

Código Seguro de verificación: L0FDzu0WDRZP3G1koduE2g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Pericet Blanco - (G.m.u.) Jefe de la Oficina de Informática	FECHA	27/04/2017	
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	L0FDzu0WDRZP3G1koduE2g==	PÁGINA	2/3



L0FDzu0WDRZP3G1koduE2g==

	Plotter multifunción A0
Resolución impresión	2400x 1200 ppi
Anchura mínima de línea garantizada	0,07 mm (0,028 in)
Contador de impresión	Automático
Alimentación de papel	Alimentación manual :A4 a A0 Rollo de papel: 279 a 914 mm Grosor papel: hasta 0,3 mm
Conectividad	Fast Ethernet/Gigabit Ethernet USB-2.0 alta velocidad
Memoria	1GB
Velocidad escaneo	Color hasta 3,81 cm/seg Gris hasta 11,43 cm/seg
Resolución escaneo/copia	600dpi
Tamaño máximo escaneo	914mm x 2,77m

5. Garantía y servicio de mantenimiento.

La garantía de los equipos a suministrar será la legalmente establecida para los mismos. Esta garantía se gestionará siguiendo el siguiente procedimiento:

- La recepción de incidencias e identificación de averías la realizará la Oficina de Informática de esta Gerencia Municipal, que a su vez será el único interlocutor válido para notificar dicha avería al adjudicatario.
- La empresa adjudicataria podrá realizar las comprobaciones oportunas para confirmar la avería, tanto en remoto como in-situ.
- Confirmada la avería, la empresa adjudicataria procederá a realizar las gestiones oportunas con el servicio técnico oficial según las especificaciones de garantía, de acuerdo a los siguientes niveles de acuerdo de Servicio.
 - Plazo máximo de reconocimiento de avería 12 h.
 - Plazo máximo de atención de la avería 24 h.

6. Duración del contrato

La duración del contrato será de seis meses, desde la fecha de entrega del suministro.

7. Plazo de entrega de suministro

El plazo máximo de entrega del 100% de los equipos será de 3 semanas.

Córdoba a 26 de abril de 2017

El Jefe de la Oficina de Informática,

Fdo: Miguel Ángel Pericet Blanco

Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba

Av. Medina Azahara s/n – 14071-CÓRDOBA. – Telf. 957 222 750/51 – Fax: 957 237 072 – informatica@gmu.cordoba.es

Código RAEL JA01140214 – www.gmucordoba.es

Código Seguro de verificación:L0FDzu0WDRZP3G1koduE2g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Pericet Blanco - (G.m.u.) Jefe de la Oficina de Informática	FECHA	27/04/2017	
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	L0FDzu0WDRZP3G1koduE2g==	PÁGINA	3/3



L0FDzu0WDRZP3G1koduE2g==